



## Contenido:

- Emotiva entrega de cubierta deportiva en Motavita por parte del gobernador de Boyacá
- Seis ESE de Boyacá esperan ser incluidas en el Documento Red
- Lorena Colmenares comenzó ganando etapa y es líder de la Vuelta a Boyacá
- Este 10 de septiembre se realiza conmemoración de los 15 años del 'Caballo Bomba' en Chita
- Colegio Nuestra Señora de las Mercedes de La Uvita celebrará sus 15 años de labores
- Avanzan los Juegos Supérate Intercolegiados en su fase final departamental
- Mujeres de Panqueba y provincia de Gutiérrez inician proceso de formación política y liderazgo
- Inician las obras en el Paseo de la Gobernación en Tunja
- Inician las obras en el Paseo de la Gobernación en Tunja

Tunja, 6 de septiembre de 2018. (OPGB).



## Emotiva entrega de cubierta deportiva en Motavita por parte del gobernador de Boyacá

La I.E. de Sote Panelas fue el escenario en el que el mandatario hizo su primer acto de gobierno luego del accidente sufrido en 2016. Hoy volvió.

### Motavita, 6 de septiembre de 2018 (OPGB).

Sonrisas, rostros de felicidad y muchas expresiones de cariño se vieron hoy en la institución educativa Sote Panelas, de Motavita, en la inauguración de la cubierta deportiva, promesa cumplida por el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, para con los niños de este sector rural.

El acto estuvo lleno de emotividad, toda vez que el mandatario regional se reencontró con los niños con quienes primero compartió, en este mismo lugar, al regreso de su incapacidad luego del accidente sufrido en el 2016. Ese día, los pequeños estudiantes le hicieron la petición de la cubierta, que hoy se entregó.

“Gracias por Creer”, dijo el gobernador, recordando que “mi primera actividad luego del accidente que tuve en 2016 fue acá. Ese día los niños me solicitaron una cubierta. Hoy la inauguramos”.

La cubierta deportiva tiene una medida de 1.174 metros cuadrados, y fueron invertidos un total de 424 millones de pesos.

Este espacio beneficia a más de 300 estudiantes. Así mismo, podrá ser utilizada para eventos sociales, lúdicos y recreativos de la comunidad de este importante sector rural.

“De parte de todos los estudiantes: gracias gobernador. Gracias a esta ayuda podemos aprovechar más los tiempos libres, y fundamentar más el deporte”, dijo Jimena





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

Torres, estudiante de la institución. **(Carolina Muñoz-Comunicaciones Infraestructura - OPGB).**

## Seis ESE de Boyacá esperan ser incluidas en el Documento Red

**Gerentes presentaron avances financieros para demostrar que son sostenibles y pueden ser incluidas en dicho documento.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018. (OPGB).** Ante el secretario de Salud y la directora de Prestación de Servicios, los gerentes de las Empresas Sociales del Estado, ESE, de Iza, Cuítiva, Berbeo, Briceño, Caldas y San Miguel de Sema, presentaron un informe para demostrar que son viables y sostenibles financieramente y puedan ser incluidos dentro del Documento Red.

Este documento lo proponen los Departamentos al Ministerio de Salud y Protección Social y éste los aprueba y define la forma en que se prestan los servicios en red, por parte de las Empresas Sociales del Estado.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, manifestó que en la reunión se analizó su informe, desde un punto de vista técnico basado en la norma de las cifras, ya que esto permitirá demostrar al Ministerio de Salud que las ESE son viables y sostenibles financieramente y por este motivo tienen la posibilidad de ser incluidas en un nuevo Documento Red.

Añadió que el Ministerio de Salud define cuáles ESE deben ser incluidas, con base en las cifras que se suben a la plataforma del

Sistema de Información Hospitalaria (SIHO), así como al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

“La importancia de que las Empresas Sociales del Estado sean incluidas en el mencionado documento, es que podrán ser partícipes de aquellas necesidades en infraestructura, dotación, proyectos, etc”, aseguró Pertuz.

Aclaró que Boyacá cuenta con 105 Empresas Sociales del Estado de las cuales 6 no están en el Documento Red, pero esto no significa que dejen de existir, sino que fueron creadas mediante un Acuerdo del Concejo Municipal, que es el único competente y con facultad de liquidarlas, por lo tanto, ni la Gobernación de Boyacá, ni la Secretaría de Salud tienen la competencia de hacerlo.

Por su parte, la directora de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud, María Victoria Ávila Ramos, indicó que las ESE demostraron que tienen unos estados financieros muy alentadores, que no tienen déficit y por esta razón es posible presentar el documento al Ministerio de Salud y Protección Social, para que sean incluidas.

“Desde los municipios se tenía el temor, que si las ESE se liquidaban, la población quedaría sin atención, pero eso no es cierto, si se llegara a liquidar cualquier ESE, en el municipio quedaría una Unidad Básica de Atención que dependería de otro municipio y lo único que podría cambiar sería un gerente”, afirmó la Directora.

Expresó que esto comprueba que si todas las ESE del Departamento piensan primero en el





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

usuario y trabajan de manera responsable pueden lograr estados financieros favorables.

“Fue una reunión muy productiva en donde se reunieron gerentes de ESE, alcaldes, junta directivas y concejos municipales, demostrando que tienen un sentido de pertenencia muy fuerte con su institución y sobretodo con la salud de la población de sus municipios”, puntualizó Ávila. **(Fin/ Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud).**

## **Lorena Colmenares comenzó ganando etapa y es líder de la Vuelta a Boyacá**

**Leydi López es líder la montaña; mientras que Javier Gómez lidera las metas volantes y Rafael Pineda, mejor novato.**

**Floresta, 6 de septiembre de 2018 (OPGB).** Lorena Colmenares, pedalista del equipo 'Boyacá es para Vivirla', se alzó con la victoria en la primera etapa de la Vuelta a Boyacá Femenina, que se disputó entre el peaje El Barne y el municipio de Floresta y es líder de la clasificación general.

"Muy contenta por este triunfo, el balance de hoy es positivo, se vio el gran trabajo de equipo y esperamos defender esta camisa día a día y así lograr el título", manifestó la pedalista boyacense, Lorena Colmenares.

Colmenares Colmenares, oriunda de Duitama, logró llegar en primer lugar con un tiempo de 1 hora y 45 minutos, lo que la ubica como líder de la clasificación general y de la regularidad;

mientras que Leydi López se posicionó como líder de la montaña.

Por otro lado, Javier Gómez fue tercero y Yeison Chaparro cuarto, en la tercera jornada de la máxima ciclística del departamento en masculino, que se disputó entre Arcabuco y Floresta, donde el vencedor fue Alexis Camacho (Coldeportes); Gómez es líder de las metas volantes y Rafael Pineda es el mejor novato de la competencia.

Óscar Rivera se mantiene como el mejor de la escuadra en la general, en el cuarto lugar, a 6 segundos del líder Diego Ochoa (EPM).

Los caballeros tendrán mañana la cuarta jornada, etapa reina de 141 kilómetros, sobre terreno de alta montaña con salida en Nobsa y final en Boavita, pasando por Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Belén y Soatá; y las damas rodarán desde el Alto La Capilla (Tutazá) hasta Boavita, en un recorrido de 60 kilómetros **(Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá -OPGB).**

## **Este 10 de septiembre se realiza conmemoración de los 15 años del ‘Caballo Bomba’ en Chita**

**Acto simbólico hará parte de Día Cívico en la localidad del norte de Boyacá.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018.(OPGB).** El Gobierno de Carlos Amaya, la Alcaldía Municipal y otras entidades, conmemoran este 10 de septiembre los 15 años de la explosión del ‘Caballo Bomba’ en Chita.





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

Durante el acto simbólico se realizará un carnaval por la vida, alegría, paz, convivencia y reconciliación, que hace parte de la estrategia 'ReconciliArte', -reconstrucción e inclusión en la construcción de tejido Social.

A través de diversas expresiones del arte, cultura, danza, teatro, muralismo y espiritualidad, realizados por las vías céntricas y el Coliseo Municipal, que contarán con la activa participación de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y sociedad en general, se rindirá homenaje a quienes padecieron terrible hecho violento que sucedió el 10 de septiembre de 2003.

La actividad es liderada por el Gobierno de Boyacá, mediante la vinculación de la Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría de Cultura y Turismo y la Secretaría de Participación y Democracia.

“En la Conmemoración, estarán presentes representantes de las víctimas, la comunidad educativa, Defensoría del Pueblo, Ejército y Policía Nacional; Administración, Concejo y Personería Municipal”, indicó el padre Miguel Vergara, coordinador de 'ReconciliArte'.

Es de destacar que la conmemoración realizada en Chita, hace parte de un proceso integral que ya ha tenido manifestaciones similares en Labranzagrande y la provincia de la Libertad, lo mismo que en Santa Rosa de Viterbo, para prevenir la violencia intrafamiliar, con participantes multitudinarias en cada ocasión.

Por su parte, Adriana del Pilar Camacho León, secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, señaló que el municipio de Chita,

Boyacá y Colombia, necesitan realizar actos de perdón, reconciliación y convivencia, para que los hechos de violencia nunca más se vuelvan a repetir. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano).**

## **Colegio Nuestra Señora de las Mercedes de La Uvita celebrará sus 15 años de labores**

**Durante los días 21, 22 y 23 de septiembre se efectuará este aniversario.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018. (OPGB).**

Las directivas, docentes, administrativos y estudiantes del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes del municipio de La Uvita realizarán la conmemoración de sus 15 años de labores durante los días 21, 22 y 23 de septiembre.

Las celebración iniciará con una alborada con la banda juvenil del maestro, Hernán Pinzón; izada de los pabellones patrios y la apertura de las actividades conmemorativas a los 15 años de labores y de las salas de exposiciones Ciencias Naturales - Tecnología - Artística - Primaria.

Continuará con la primera Clásica de Ciclismo Mercedista masculina y femenina y un circuito por las principales calles y el gran desfile de comparsas conmemorativas a los 15 años: Carnaval de Barranquilla -Festival de Blancos y Negros - La Feria de las Flores, acompañado de sus respectivas reinas y la elección de la reina Mercedista 15 años.

Además, se programó el Encuentro con la Cultura, el Festival de Poesía, Canto y Fonomímica. El triangular relámpago de





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

microfútbol con exalumnos – padres de familia de ColMercedes y la presentación de esquemas gimnásticos Intercursos. El Desfile de Faroles desde la Plazoleta Las Mercedes hasta el Colegio Sede, El Rosario. Ceremonia de entrega de los símbolos institucionales de los estudiantes del Grado 11 a Grado 10.

Para continuar con el programa se hará una integración de la comunidad educativa y Uvitana, el desfile de la comunidad educativa Mercedista desde la Plazoleta Circo de Toros hasta el Colegio sede y la celebración eucarística concelebrada conmemorativa a los 15 años de labores.

Además, el Festival de Danzas con varias instituciones educativas invitadas y un compartir Mercedista ofrecido por el rector Luis Laureano Niño Morales, la tarde de integración deportiva y cerrará con la Gran Fiesta de Integración Dj Profesional para integrar la comunidad Uvitana y Mercedista. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Avanzan los Juegos Supérate Intercolegiados en su fase final departamental**

**Culminaron fútbol y baloncesto, entraron fútbol de salón, fútbol sala y tejo en la sede principal. Subsedes también en marcha.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018 (OPGB).** La máxima cita del deporte escolar del país transcurre con normalidad en el departamento, los XLV Juegos Supérate Intercolegiados, tanto en la sede principal, el municipio de Puerto Boyacá, donde culminaron las competencias de fútbol y baloncesto y entraron en escena el fútbol de salón, fútbol sala y

mañana con el tejo; como en las subsedes, donde ya están en marcha el voleibol en Tunja, la Natación infantil en Duitama que se realizó hoy; levantamiento de pesas que finalizará mañana en Paipa y balonmano que va hasta el domingo en la capital boyacense.

“Contentos de haber podido realizar los juegos en Puerto Boyacá, ha sido una satisfacción ver a los deportistas jugar en un clima poco conocido; para la primera entrada tuvimos el arribo de unos 800 deportistas, más los locales, que sumarían unos 900; y para la segunda entrada otros 900, entre los municipios que vienen de todo el departamento y los jugadores de casa”, comentó el coordinador técnico de Juegos Supérate, Iván Camilo Chinome Martínez.

Los primeros deportes de conjunto que se disputaron en territorio puertoboyacense, arrojaron los siguientes resultados:

- Fútbol juvenil femenino: 1. Guillermo León Valencia de Duitama; 2. Antonio Nariño de Monquirá; 3. Silvino Rodríguez de Tunja.

- Fútbol juvenil masculino: 1. José Antonio Galán de Puerto Boyacá (Foto); 2. Antonio Nariño de Monquirá; 3. Susana Guillemín de Belén.

- Fútbol prejuvenil masculino: 1. San Pedro Claver de Puerto Boyacá; 2. Seminario de Duitama; 3. Antonio Nariño de Monquirá.

- Fútbol prejuvenil femenino: 1. Colegio de Boyacá de Tunja; 2. Nuestra Señora del Rosario de Güicán; 3. Politécnico Álvaro González Santana de Sogamoso.





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

- Baloncesto prejuvenil masculino: 1. Técnico Industrial de Garagoa; 2. Rafael Reyes de Duitama; 3. Rafael Bayona de Paipa.

- Baloncesto prejuvenil femenino: 1. Normal Femenina Leonor Álvarez Pinzón de Tunja; 2. José Eliécer Gaitán de Maripí; 3. José Santos Gutiérrez de El Cocuy.

- Baloncesto juvenil femenino: 1. Normal Femenina Leonor Álvarez Pinzón de Tunja; 2. Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama; 3. Joaquín González Camargo de Sogamoso.

- Baloncesto juvenil masculino: 1. Gustavo Romero de Tibaná; 2. Colegio de Boyacá de Tunja; 3. Colegio Seminario de Duitama.

La sede principal cerrará competencias el próximo lunes 10, mientras que, en las subseces, las competencias se extenderán hasta el 20 de septiembre.

Los respectivos semáforos, la programación y los resultados de esta versión de Supérate se pueden consultar en la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); y en las redes sociales oficiales del instituto, en Twitter: @Indeportesboy; página de Facebook: Indeportes Boyacá e Instagram: indeportesboyaca **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá)**.

## Mujeres de Panqueba y provincia de Gutiérrez inician proceso de formación política y liderazgo

**La cita es este 8 de septiembre, en el Auditorio de la Institución Educativa Técnica local.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018. (OPGB).** En busca de potenciar sus capacidades y contribuir a su crecimiento personal, familiar y social, más de un centenar de mujeres de Panqueba y la Provincia de Gutiérrez, inician este 8 de septiembre su participación activa en la tercera versión de la Escuela de Formación Política y Liderazgo.

En la jornada académica, que se prolongará por varias sesiones, en los próximos meses, toma parte una representación de la comunidad indígena U'wa y lideresas comunitarias, políticas, docentes, empresarias, servidoras públicas, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado, entre otras.

"La realización de este espacio académico pedagógico hace parte de una estrategia integral del Gobierno Carlos Amaya, para disminuir las brechas de inequidad y exclusión que han sufrido las mujeres boyacenses y que se han venido cerrando con la implementación de la Política Pública de Mujer y Género", expresó a propósito de la apertura de la actividad formativa, informativa y orientadora, Adriana del Pilar Camacho León, secretaria de Desarrollo Humano de Boyacá.

En el comienzo del Diplomado, que será certificado por la Esap Regional Boyacá – Casanare, la historiadora y referente del componente de Mujer y Género, de la Secretaría de Desarrollo Humana, Ana María Martínez Santamaría, hará un recorrido por diferentes aspectos de lo que ha sido la lucha





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

de las mujeres de Boyacá, Colombia y el mundo, para defender sus derechos.

## Contexto

El proceso, se lleva a cabo mediante alianza de la Gobernación de Boyacá - Secretaría de Desarrollo Humano, Escuela Superior de Administración Pública y la Administración del alcalde Marco Rodrigo Pérez Pérez.

Hasta el momento se han formado cerca de 2500 mujeres, de diferentes provincias, que están siendo protagonistas principales de la transformación que está viviendo el departamento. **(Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano de Boyacá-OPGB).**

## El 11 de octubre vence plazo para presentar solicitud de restitución de tierras

**Mesa Departamental de víctimas del conflicto armado en Boyacá, invita a tener en cuenta términos legales establecidos.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018. (OPGB).** La Mesa Departamental de víctimas del conflicto armado en Boyacá, hace un llamado a los afectados por hechos de violencia, para que tengan en cuenta que el próximo 11 de octubre, vence el plazo para presentar solicitudes de restitución de tierras.

En reunión con el Gobierno de Carlos Amaya, a través de la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana del Pilar Camacho León, dio a conocer que los términos están establecidos en el decreto 1167 del presente año, emitido

por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras.

Eduardo González, representante de las víctimas de desplazamiento forzado y delegado ante el Comité de Justicia Transicional, precisó que para cumplir con dicho trámite se debe reclamar y diligenciar un formulario que está siendo suministrado en las personerías de todos los municipios del país y directamente en la página [www.restituciondetierras.gov.co](http://www.restituciondetierras.gov.co) o llamando a la línea 01 8000 124212 y el teléfono fijo de Bogotá 4279299.

Resaltó que esta invitación debe ser atendida por todas las personas que se consideren con derecho a recibir este derecho, en los 123 municipios del Departamento, para lo cual los integrantes de la Mesa Departamental de víctimas están dispuestos a prestar la asesoría que sea necesaria. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano -OPGB).**

## Inician las obras en el Paseo de la Gobernación en Tunja

**Con mejoramiento vial y paisajístico este corredor será un atractivo turístico y de recreación en la capital de Boyacá.**

**Tunja, 6 de septiembre de 2018 (OPGB).** Con el alistamiento del terreno para la construcción de los andenes y la instalación del geomanto para recubrir el talúd, inician las obras de mejoramiento paisajístico y urbanístico sobre el corredor vial Paseo de la Gobernación que va desde la glorieta frente a la casa Matilda Anaray, hasta la glorieta Baracaldo.





Número: Boletín 160

Fecha: 6 de septiembre de 2018

En este contrato que tiene una inversión de \$ 3.270 millones se tiene contemplado la construcción de 2.4 kilómetros de dos franjas de circulación peatonal, la franja izquierda de 6.20 metros con cicloruta, y la derecha de 2.5 mts. De igual forma se construirán 5 estancias en donde irán parques infantiles, mobiliario urbano con iluminación, zonas verdes y miradores que ofrecerán un vista panorámica de la ciudad.

“Esta obra del gobernador Carlos Amaya mejorará notablemente el corredor vial que conectará el norte de la ciudad con el terminal de transporte, así mismo ofrecerá una alternativa turística, de recreación y deporte en la ciudad, obras complementarias que eran necesarias para embellecer este sector de alto impacto” Aseguró el ingeniero Oscar Corredor, secretario de Infraestructura de Boyacá.

La Gobernación de Boyacá, a través de la secretaría de Infraestructura, ejercerá una estricta supervisión para que se cumpla el plazo asignado para la culminación de esta obra que es de 4 meses (**Carolina Muñoz-Comunicaciones Infraestructura -OPGB**).

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

